

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA DE COLOMBIA**



ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"

RESOLUCIÓN No. 261 de 2023

(04 DIC 2023)

"Por la cual se determinan los costos de incorporación, matrículas académicas, servicios prestados por la ENSUB, los valores de devolución de sumas de dinero al personal de aspirantes y grumetes que se retiren de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" para la vigencia del año 2024, y se dictan otras disposiciones"

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992 y Resolución Ministerial No. 1767 del 20 de diciembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 122 de la Ley 30 de 1992, es deber de las Instituciones de Educación Superior, fijar los valores de los servicios que brinda la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" en cumplimiento de sus funciones misionales.

Que la Resolución No. 20434 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, modificada por la Resolución No. 19591 de 2017, en su artículo 9° establece como plazo para reportar los costos de matrícula y derechos pecuniarios para el siguiente año entre el 1° de noviembre y el 15 de diciembre de cada año.

Que se hace necesario establecer los costos de incorporación para el personal de aspirantes de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla", así como los costos de la ENSUB y sus sedes académicas para la vigencia del año dos mil veinticuatro (2024), a la luz de la Ley 30 de 1992.

Que se hace necesario establecer los porcentajes de devolución de matrícula y pensión al personal de grumetes y aspirantes que salen retirados de la institución, por cualquier causa.

Que de acuerdo con el Comunicado de Prensa que sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) ha emitido el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, de fecha 09 de noviembre de 2023 indica que la variación anual del IPC hasta el mes de octubre 2023 es equivalente al 10,48%.

CA

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Determinar los costos de incorporación para la vigencia del año dos mil veinticuatro (2024), así:

a. Grumete Regular primer año

CONCEPTO	VALOR
Matrícula grumete regular	\$ 1.715.000
Pensión	\$ 1.591.000
Elementos de incorporación personal masculino regular	\$ 6.883.000
Elementos de incorporación personal femenino regular	\$ 7.109.000
Servicio de lavandería	\$ 2.235.000
Inglés	\$ 1.328.000
TOTAL PERSONAL MASCULINO REGULAR	\$13.752.000
TOTAL PERSONAL FEMENINO REGULAR	\$13.978.000

b. Grumete Tecnólogo Naval (GRUTECH) y/o Grumete Técnico Logístico Naval (GRUTEL)

CONCEPTO	VALOR
Matrícula grumete tecnólogo	\$ 1.715.000
Pensión (1 semestre académico)	\$ 795.000
Pensión (2 semestres académicos)	\$ 1.591.000
Elementos de incorporación personal masculino	\$ 4.920.000
Elementos de incorporación personal femenino	\$ 5.586.000
Servicio de lavandería (1 semestre académico)	\$ 1.118.000
Servicio de lavandería (2 semestres académicos)	\$ 2.235.000
TOTAL MASCULINO 1 SEMESTRE ACADÉMICO	\$ 8.548.000
TOTAL FEMENINO 1 SEMESTRE ACADÉMICO	\$ 9.214.000
TOTAL MASCULINO 2 SEMESTRES ACADÉMICOS	\$10.461.000
TOTAL FEMENINO 2 SEMESTRES ACADÉMICOS	\$11.127.000

c. Grumete del Cuerpo Administrativo

CONCEPTO	VALOR
Matrícula grumete administrativo	\$ 1.715.000
Pensión	\$ 795.000
Elementos de incorporación personal masculino Administrativo	\$ 4.920.000
Elementos de incorporación personal femenino Administrativo	\$ 5.282.000
Servicio de lavandería (1 semestre académico)	\$ 1.118.000
TOTAL MASCULINO (1 SEMESTRE ACADÉMICO)	\$ 8.548.000
TOTAL FEMENINO (1 SEMESTRE ACADÉMICO)	\$ 8.910.000

PARÁGRAFO 1°: El valor de la matrícula tendrá un costo equivalente A UN MILLÓN SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. (\$1.715.000) y se cancelará de manera previa al

ingreso de los aspirantes a las instalaciones de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla".

PARÁGRAFO 2°: El valor de la pensión anual para grumete regular y grumete tecnólogo de 2 semestres tendrá un costo equivalente a UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/Cte. (\$1.591.000); para el grumete tecnólogo de un (01) semestre y el grumete administrativo. tendrá un costo de pensión equivalente a SETESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/Cte. (\$795.000) debiendo cancelarse su totalidad antes del ingreso del personal a la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla". así como previo al inicio del segundo año lectivo para el personal de grumetes de segundo año. conforme a lo dispuesto en los artículos 1° y 2° del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 3°: El valor de la inscripción al proceso de incorporación al curso de Suboficial Naval tendrá un costo de CIENTO DIEZ MIL PESOS M/Cte. (110.000) y se cancelará de manera previa en la cuenta designada por la Dirección de Incorporación Naval en la página web www.haztemarino.mil.co.

PARÁGRAFO 4°: El valor correspondiente al servicio de lavandería, programa de inglés y elementos de incorporación personal (dotación) deberá ser consignado directamente por el Aspirante al contratista propuesto por la Escuela Naval de suboficiales ARC "Barranquilla"; la fecha de pago de este valor será el mismo estipulado para la matrícula, siendo un requisito para el asentamiento de la misma; ningún Aspirante o Grumete podrá sentar matrícula sin encontrarse a paz y salvo por este concepto. Para efectos de garantías, reclamos, devoluciones u otros, deberán efectuarse de manera directa por el Aspirante con el proveedor.

PARÁGRAFO 5°: Los costos establecidos en la presente Resolución por concepto de elementos de incorporación son aproximados pudiendo variar en un porcentaje no mayor al 1.38% del valor establecido.

ARTÍCULO SEGUNDO: Determinar los costos para un Grumete Regular que desee ingresar a su segundo año de formación académica y naval militar para la vigencia del año dos mil veinticuatro (2024), así:

Grumete Regular segundo año

CONCEPTO	VALOR
Matrícula grumete regular	\$1.715.000
Pensión	\$1.591.000
Servicio de lavandería	\$2.235.000
Inglés (Incluye examen de certificación nivel de Inglés como prerrequisito de titulación pregrado)	\$1.642.000
TOTAL	\$7.183.000

Este valor deberá ser cancelado por los grumetes antes de ingresar a las instalaciones de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla". al iniciar el segundo año de instrucción.

PARÁGRAFO 1°: El valor correspondiente al servicio de lavandería y programa de inglés deberá ser consignado directamente por el Grumete al contratista propuesto por la Escuela Naval de suboficiales ARC "Barranquilla"; la fecha de pago de este valor será el mismo estipulado para la matrícula, siendo un requisito para el asentamiento de la misma; ningún Grumete podrá

94

sentar matrícula sin encontrarse a paz y salvo por este concepto. Para efectos de garantías, reclamos, devoluciones u otros, deberán efectuarse de manera directa por el Grumete con el proveedor.

PARÁGRAFO 2°: El valor correspondiente al examen de ingles puede variar por ser este un servicio externo.

ARTÍCULO TERCERO: Determinar los costos de reingreso para un grumete repitente para la vigencia del año dos mil veinticuatro (2024). así:

a. Grumete regular o GRUTEC repitente

CONCEPTO	VALOR
Matrícula grumete	\$ 1.715.000
Pensión (Semestre académico)	\$ 795.000
Servicio de lavandería (Semestre académico)	\$ 1.118.000
TOTAL	\$ 3.628.000

PARÁGRAFO 1°: En caso que el grumete haya completado la totalidad de los modulos académicos. y no haya sido escalafonado por situación disciplinaria. aptitud naval o de sanidad. deberá cancelar el valor total de la matrícula y el servicio de lavandería por el tiempo que dure su situación.

Este valor deberá ser cancelado por los grumetes repitentes antes de su reingreso a las instalaciones de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla".

ARTÍCULO CUARTO: Determinar otros costos que posee la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" y sus sedes académicas. para la vigencia del año dos mil veinticuatro (2024). así:

CONCEPTOS ACADÉMICOS	VALOR
Asignatura dirigida	\$ 53.000
Certificación balance académico total	\$ 30.000
Certificaciones de estudio	\$ 10.000
Certificado de horas clase profesores	\$ 10.000
Certificado de permanencia	\$ 4.000
Certificado de servicios	\$ 4.000
Constancias académicas	\$ 10.000
Crédito académico especialización tecnológica	\$ 398.000
Curso categoría Internacional B de Hidrografía reconocido por la IBSC para Tecnólogos Navales en Hidrografía	\$ 9.132.000
Derecho de grado tecnológico	\$ 146.000
Derechos de grado especialización tecnológica interna	\$ 334.000
Derechos de grado especialización tecnológica personal externo	\$ 512.000
Duplicado acta de grado especialista	\$ 32.000
Duplicado acta de grado tecnólogo naval	\$ 28.000
Duplicado certificado OMI	\$ 30.000
Duplicado diploma de especialista	\$ 129.000
Duplicado diploma tecnólogo naval	\$ 92.000
Examen de idoneidad académica	\$ 10.000
Ficheros de identificación personal	\$ 12.000

Continuación de la Resolución No. de 2024, "Por la cual se determinan los costos de incorporación, matrículas académicas, servicios prestados por la ENSUB, los valores de devolución de sumas de dinero al personal de aspirantes y grumetes que se retiren de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" para la vigencia del año 2024, y se dictan otras disposiciones"

Ficheros de identificación vehicular (automóvil o motocicleta)	\$ 12.000
Habilitaciones	\$ 55.000
EDUCACIÓN CONTINUADA	
Inscripción especialización tecnológica (personal externo a la ENSUB)	\$ 120.000
Inscripción diplomados	\$ 27.000
Nivelación modulo especialización tecnológicas	\$ 280.000
Diplomado Gerencia de Proyectos con énfasis en la Gestión de recursos humanos	\$ 1.215.000
Diplomado en Gestión y prevención de la contaminación marina, fluvial y atmosférica	\$ 2.210.000
Diplomado en Manejo integrado de Zonas Costeras	\$ 1.363.000
Diplomado en Condiciones atmosféricas para operaciones marítimas y portuarias	\$ 1.363.000
Diplomado en Competencias TIC para docentes	\$ 497.000
Diplomado en Seguridad de la Cadena de Suministro	\$ 1.859.000
Diplomado en Docencia Universitaria	\$ 1.363.000
Diplomado en Gestión del mantenimiento y confiabilidad	\$ 1.363.000
Diplomado en investigación. tecnología e innovación	\$ 744.000
Diplomado en Gestión Logística Internacional	\$ 1.116.000
Diplomado en Gestión de seguridad marítima	\$ 1.859.000
Diplomado en Fluviología	\$ 1.271.000
Curso básico de Excel	\$ 66.000
Curso Auditor ISM/NGS	\$ 805.000
Curso Auditor PBIP	\$ 805.000
Orientación Marinera	\$ 496.000
Patrón de Pesca Artesanal	\$ 471.000
Patrón de Yate	\$ 1.363.000
Motorista Costanero	\$ 682.000
Marinero Costanero de Cubierta	\$ 1.859.000
Amarradores y Personal de Apoyo en Tierra	\$ 434.000
Operador de equipo de radiocomunicación VHF Marino	\$ 310.000
Diplomado actualización de submarinos	\$ 1.650.000
Diplomado en gestión de mantenimiento	\$ 1.650.000
Curso básico en operación y mantenimiento de motores fuera de borda	\$ 1.530.000
Simulación de maniobras y emergencias en escenarios virtuales	\$ 6.070.000
Operación básica de los recursos de puente en ambientes de simulación	\$ 1.664.000
Operación básica en sistemas Azimutales	\$ 3.320.000
Simulación de maniobra y emergencias a bordo puente remolcador. (costo por hora)	\$ 1.040.000
Diseño de ambientes simulados. (costo por hora)	\$ 285.000
Estudios de maniobra en zonas portuarias (costo hora trabajador del proyecto investigador)	\$ 340.000
Desarrollo de estudio de tráfico marítimo (costo hora trabajador del proyecto investigador)	\$ 315.000
Seminario taller de análisis de riesgos y lecciones aprendidas.	\$ 1.996.000
Simulación de maniobras y emergencias: remolcador de barcasas.	\$ 3.193.000
Simulación ECDIS (costo por hora)	\$ 332.000
Simulación RADAR (costo por hora)	\$ 332.000

SV

Diplomado actualización especialización tecnológica en gestión del talento humano y liderazgo.	\$ 1.657.000
Desarrollo de OVA'S personalizada y certificación del mismo (seguimiento y acompañamiento) x persona	\$ 1.040.000
Diseño de OVA'S. (costo por hora)	\$ 265.000
Diseño instruccional (esquemmatización. objetivos de aprendizaje. actividades evaluativas) (costo por hora)	\$ 22.000
Consultoría revisión OVA (costo por hora)	\$ 155.000
Elaboración evaluaciones interactivas (preguntas de selección múltiple. 30 preguntas por banco de preguntas)	\$ 497.000
Soporte y mantenimiento plataforma (mensual)	\$ 1.105.000
Desarrollo de OVA'S personalizada y certificación del mismo (seguimiento y acompañamiento) x persona	\$ 1.040.000
Curso de soporte vital básico BLS/ECSI - internacional	\$ 331.000
Curso de habilidades de campo para la atención pre hospitalaria - internacional	\$ 1.104.000
Cursos de extensión internacional de la asociación nacional de técnicos y médicos de emergencia (NAEMT) educación estratégica	\$ 3.745.000
Cursos de extensión internacional de la asociación nacional de técnicos y médicos de emergencia (NAEMT) educación operativa	\$ 331.000
Curso básico de técnicas de rescate y supervivencia en el agua	\$ 331.000
Curso Modelo OMI 1.01 Formación básica en operaciones de carga de Petroleros y Quimiqueros	\$ 744.000
Curso Modelo OMI 1.13 Primeros Auxilios	\$ 273.000
Curso Modelo OMI 1.15 Cuidados Médicos	\$ 620.000
Curso Modelo OMI 1.19 Técnicas de Supervivencia Personal	\$ 323.000
Curso Modelo OMI 1.20 Prevención y Lucha Contra Incendios	\$ 323.000
Curso Modelo OMI 1.21 Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales	\$ 323.000
Curso Modelo OMI 1.23 Suficiencia en el manejo de embarcaciones de supervivencia	\$ 496.000
Curso Modelo OMI 1.30 Evaluación a bordo	\$ 700.000
Curso Modelo OMI 1.38 Sensibilización con Respecto al Medio Marino	\$ 273.000
Curso Modelo OMI 2.03 Formación Avanzada en Lucha Contra Incendios	\$ 471.000
Curso Modelo OMI 3.12 Evaluación. examen y titulación de la gente de mar	\$ 700.000
Curso Modelo OMI 3.17 Inglés Marítimo	\$ 3.224.000
Curso Modelo OMI 3.19 Oficial de Protección de Buque	\$ 434.000
Curso Modelo OMI 3.20 Oficial de Protección para la Compañía Marítima	\$ 496.000
Curso Modelo OMI 3.21 Oficial de Protección de la Instalación Portuaria	\$ 496.000
Curso Modelo OMI 3.24 Formación en Sensibilización para personal que tenga asignadas tareas de Protección	\$ 247.000
Curso Modelo OMI 3.24 Formación en Sensibilización para personal que tenga asignadas tareas de Protección (modalidad virtual)	\$ 235.000
Curso Modelo OMI 3.25 Formación en Sensibilización para personal de Instalación Portuaria	\$ 211.000
Curso Modelo OMI 3.26 Formación sobre protección para gente de mar que tenga asignadas tareas de protección	\$ 247.000
Curso Modelo OMI 3.27 Formación en sensibilización sobre protección para toda la gente de mar	\$ 211.000
Curso Modelo OMI 6.09 Curso de formación para instructores	\$ 700.000
Curso Modelo OMI 6.10 Formar al instructor y al evaluador en el ámbito de los simuladores	\$ 700.000
Curso Contra incendios Básico	\$ 292.000
Curso Contra Incendios Operacional	\$ 426.000
Curso Actualización de Operador VTS	\$ 2.200.000

Curso Evaluación de la conformidad de las ayudas a la navegación	\$ 1.800.000
ESCUELA DE AVIACIÓN NAVAL	
Jefe de Grupo (JEGRU)	USD 387
SAP modulo mantenimiento (SAP M)	USD 202
Equipo de soporte vital de aviación (ALSE)	USD 207
Instructor académico (INSAC)	USD 409
Instrucción básica aeronaval para oficiales (IBAOF)	USD 250
Instrucción básica aeronaval para técnicos en mantenimiento aeronáutico (IBATM)	USD 250
Reglas de vuelo por instrumentos recurrente (IFR-R)	USD 270
Oficial control táctico (OCT)	USD 863
Oficial de apoyo control táctico (OACT)	USD 207
Operador UAS (O-UAS)	USD 605
Instrucción básica aeronaval para rescatistas aeronavales (IBARA)	USD 250
Operador de equipo de misión (OEM)	USD 2.023
Operación de búsqueda y rescate (OPSAR)	USD 464
Recuperación aeronaval (REAE)	USD 9.591
Vigía aeronaval (VIAE)	USD 207
Escape de cabina y técnicas de supervivencia acuática (ESCATS)	USD 1.280
Entrenamiento de escape de helicóptero bajo el agua (HUET)	USD 382
Técnicas de supervivencia personal (OMI 1.19)	USD 96
Evacuación en amarizaje de emergencia (DITCHING)	USD 196
Técnicas de rescate acuático - básico (TERA-B)	USD 762
Técnicas de rescate acuático - recurrente (TERA-R)	USD 199
Instructor UET (IUET)	USD 871
Inducción de seguridad y entrenamiento de supervivencia para pilotos prácticos (ISEST)	USD 605
Tropical helicopter underwater escape training (T-HUET)	USD 413
Tropical basic offshore safety induction and emergency training (T-BOSIET)	USD 1.013
Tropical further offshore emergency training (T-FOET)	USD 756
Compressed air emergency breathing system (CA-EBS)	USD 204
Compressed air emergency breathing system ESCAN (CA-EBSE)	USD 100
Combate de incendios básicos (COI-B)	USD 215
Despachador aeronaval (DESAE)	USD 403
Operaciones en plataforma ETAA (ETAA)	USD 207
Gestión de recursos de tripulación (CRM)	USD 207

PARÁGRAFO 1°: Para los cursos de educación continuada y cursos de extensión no contemplados en la presente Resolución, su aprobación quedará a consideración del Director de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" o quien este debidamente delegado, previa justificación de la conveniencia institucional y respaldado mediante el acto administrativo correspondiente, el cual será comunicado al Ministerio de Educación.

PARÁGRAFO 2°: Los valores en dólares (USD) se recibirán en pesos (COP) de acuerdo a la tasa representativa del día. La ENSUB no asumirá los costos adicionales por transacción de comisión de monetización de divisas.

PARÁGRAFO 3°: Los excedentes correspondientes a la liquidación de convenios realizados con otras Instituciones. serán consignados a la cuenta de fondos internos de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla".

PARÁGRAFO 4°: La Escuela de Aviación Naval realizara los siguientes descuentos así. 30% de descuento para personal perteneciente a la Fuerza Pública y Policial de Colombia. reservistas de honor. 15% de descuento para personal de uso de buen retiro de la Fuerza Pública y Policial de Colombia y 10% de descuento en acuerdos de cooperación extranjera.

PARÁGRAFO 5°: El pago del servicio educativo se efectúa en pesos colombianos (COP). el valor total en dólares (USD) se determinará conforme a la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) vigente en el día de la operación de pago. siendo responsabilidad del área contable de la empresa tomadora del servicio establecer dicho valor.

ARTICULO 1: Determinar otros costos que posee la Escuela de Aviación Naval. para la vigencia del año 2024.

CONCEPTOS ACADÉMICOS AVIACIÓN NAVAL	VALOR
Certificado de estudio	\$ 10.500
Certificado horas clase profesores	\$ 10.500
Constancias académicas	\$ 10.500
Duplicado certificado OMI	\$ 30.000
Duplicado certificado OPITO	\$ 30.000
Duplicado diploma curso	\$ 30.000

ARTÍCULO QUINTO: Determinar las devoluciones de costos de servicios prestados por la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" para la vigencia del año dos mil veinticuatro (2024).

Para los aspirantes regulares. técnicos y/o administrativos que sean retirados por motivos médicos hasta **antes del juramento de bandera.** se realizará devolución de la siguiente manera:

CONCEPTO	% DEVOLUCIÓN
Matrícula	75%
Pensión anual	100%
Elementos de incorporación	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero de los elementos no entregados. seran establecidos directamente con el contratista.
Servicio de lavandería	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados. seran establecidos directamente con el contratista.
Inglés	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados. seran establecidos directamente con el contratista.

Continuación de la Resolución No. de 2024, "Por la cual se determinan los costos de incorporación, matrículas académicas, servicios prestados por la ENSUB, los valores de devolución de sumas de dinero al personal de aspirantes y grumetes que se retiren de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" para la vigencia del año 2024, y se dictan otras disposiciones"

<u>CONCEPTO</u>	<u>% DEVOLUCIÓN</u>
Matrícula	75%
Pensión anual	100%
Elementos de incorporación	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero de los elementos no entregados. seran establecidos directamente con el contratista.
Servicio de lavandería	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados. seran establecidos directamente con el contratista.
Inglés	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados. seran establecidos directamente con el contratista.

Para los aspirantes regulares, técnicos y/o administrativos, que soliciten el retiro voluntario, o que sean retirados por decisión de Consejo Académico, o por decisión de Consejo Disciplinario, hasta **antes del juramento de bandera**, se realizará devolución de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>% DEVOLUCIÓN</u>
Matrícula	No se efectuará devolución
Pensión anual	50%
Elementos de incorporación	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero de los elementos no entregados. seran establecidos directamente con el contratista.
Servicio de lavandería	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados. seran establecidos directamente con el contratista.
Inglés	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados. seran establecidos directamente con el contratista.

Continuación de la Resolución No. de 2024, "Por la cual se determinan los costos de incorporación, matrículas académicas, servicios prestados por la ENSUB, los valores de devolución de sumas de dinero al personal de aspirantes y grumetes que se retiren de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" para la vigencia del año 2024, y se dictan otras disposiciones"

Para los grumetes regulares, técnicos y/o administrativos que soliciten el retiro voluntario, o que sean retirados por decisión de Consejo Académico, o por decisión de Consejo Disciplinario, o por motivos médicos, **después del juramento de bandera**, se realizará devolución de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>% DEVOLUCIÓN</u>
Matrícula	No se efectuará devolución
Pension anual	No se efectuará devolución
Elementos de incorporación	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero de los elementos no entregados, serán establecidos directamente con el contratista.
Servicio de lavandería anual	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados, serán establecidos directamente con el contratista.
Inglés	Con terceros en determinados casos los terminos de devolución del dinero en forma proporcional a los servicios prestados, serán establecidos directamente con el contratista.

ARTÍCULO SEXTO: Las becas y beneficios para el personal de aspirantes y grumetes de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" están estipulados por el reglamento académico vigente y adicional aquellos que sean estipulados por ley.

ARTÍCULO SEPTIMO: Las disposiciones contenidas en la presente Resolución rigen a partir del primero (1º) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO OCTAVO: Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso por tratarse de un acto de comunicación, quedando agotada la actuación administrativa.

Dada en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, a los (4) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

Contralmirante **RAFAEL ARANGUREN DEVIA**
Director Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla"